ANEXO N° 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Armenia 13 de JUNIO de 2024,

YO VICTOR ALEXANDER BELTRAN VELEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 9.735.033 de Armenia Actuando como Representante Legal, de ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S, identificada con Nit 901167970-5, conforme a las condiciones establecidas por la corporación, me permito presentar propuesta, seria e irrevocable para la invitación pública de mínima cuantía N° 10 DE 2024 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOS (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SEIS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.

Presupuesto oficial: TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE. ($30.977.529)

Además de lo anterior, debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

1. Valor de la propuesta

El presupuesto presentado por nosotros corresponde a la suma de veinticinco millones ochocientos ochenta y seis mil pesos M/CTE ($ 25.886.000)

2. PLAZO:

La ejecución del contrato se realizará en un (1) mes; contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin exceder la vigencia fiscal 2024

3. Declaraciones:

- La presente Propuesta consta de _____ (__) folios debidamente numerados.
- Conozco los documentos correspondientes al proceso contractual de mínima cuantía Nº 10 de 2024 proferido por el Concejo Municipal de Pereira y acepto los requisitos en ellos contenidos y lo descrito en la invitación pública.

- En caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a cumplir con todas las condiciones dispuestas en la invitación y la comunicación de aceptación de oferta; por tanto, a constituir las garantías requeridas, a suscribir el acta de inicio y demás obligaciones contractuales.

- Como persona natural (NO) () – (SI) () requiero estar afiliado a ARL.

- Suministraré la información, aclaraciones dentro de los plazos establecidos por la Entidad.

- Ninguna Entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta Propuesta ni en el Contrato probable que de ella se derive.

- No he sido sancionado con multas o cláusula penal por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la entrega de la Propuesta.

Así mismo, declaro bajo la gravedad de juramento, sujeto las sanciones establecidas en el Artículo 172 del Código Penal:

- (persona jurídica): Que ni la persona jurídica que representó, ni yo como representante, nos encontramos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, ni en algún evento de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

- (persona natural): Que tengo plena facultad para contratar y que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y la Ley, ni en algún evento de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.



FIRMA _____
VICTOR ALEXANDER BELTRAN VELEZ
Identificación: 9.735.033 de Armenia
Representante legal
ALMACÉN DISTRIAIRES DEL QUINDÍO S.A.S
901167970-5